

de otros Donde se y reculcando de otros el año de 1724 a  
quarta quicena de otros repasar seaga sobre ello el Conuento  
de San Juan con Justificacion al Sr. D. Juan del Campo a  
Villas para todo lo q<sup>e</sup> nombravan y nombraron q<sup>e</sup> Co  
misionarios a sus Meritos D. Juan Lorenzo y D. Pedro  
de Soto — — — — —

Lo segundo dijeron que acaesca acaesca conueniente las  
hecas y ser ego oportuno para Empleo en caperaria  
trigo el Caudal que endinero quedara en el arca de  
tres llaves del portico de esta P.<sup>a</sup> Acordaron q<sup>e</sup> desde lue  
go se solizite la Compra de trigo de la mejor calidad  
al precio Com<sup>te</sup> de los veinte y quatro d<sup>e</sup> Vellon q<sup>e</sup> La  
qual nombravan y nombraron sus Meritos q<sup>e</sup> Comisa  
rios a sus Meritos D. Joseph Martin Garay y D. Juan  
de Sevilla — — — — —

Lo tercero dijeron q<sup>e</sup> mediante a lo calamitoso del año  
en que se experimenta q<sup>e</sup> de aqui de haucate queda la  
concha de todo y todo genero de granos sin haver queda  
de otro con suelo que la esperansa de los equinos que  
seuca como son panizo y arroz lo q<sup>e</sup> entran en su  
dido con la Venida de Copiaca Langosta q<sup>e</sup> haucate oja  
unoncedo que esta acon sumido otros equinos hasta la  
razon de forma q<sup>e</sup> por otra razon encodo el Pueblo solo  
se encuentra clamorosos llantos encodo chas personas  
porvexo constituidas en la mayor miseria miseria  
con que varifazca sus Creditos a deudados ofados a d<sup>e</sup>  
particularos como cada el Olaz ni menor por q<sup>e</sup> q<sup>e</sup>  
alimentos an ni a sus familias como a q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> q<sup>e</sup>  
y tambien lo es que acon que algunos madriano ni  
hazendados an solizicando vender parte de sus haz  
para talia de sus hijos no an encontrado quien las  
Congru avn con de rrim de su Justo Valor en la a  
tencion considerando esta Villa que tantos de sus